



DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS CURSO 2023/2024

Conforme a lo aprobado en Junta de Centro de 27 de marzo de 2013, la distribución de grupos de mañana y tarde del **Grado en Derecho** queda establecida como sigue:

GRADO EN DERECHO		
Primer Curso	Mañana	de la A a la G
	Tarde	de la H a la Z
Segundo Curso	Mañana	de la H a la Z
	Tarde	de la A a la G
Tercer Curso	Mañana	de la A a la G
	Tarde	de la H a la Z
Cuarto Curso	Mañana	de la H a la Z
	Tarde	de la A a la G

Cada estudiante **SERÁ RESPONSABLE** de acudir al Grupo que le corresponda en virtud de la distribución mencionada. Los cambios de grupo serán concedidos de forma **EXCEPCIONAL únicamente por uno de los motivos tasados** y deberán ser solicitados y justificados de acuerdo con la convocatoria de cambios de turno que será publicada en la página web a comienzos de curso, en escrito dirigido al Sr. Decano.

El Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE), cuenta únicamente con un solo grupo que recibirá las clases de forma alterna en turno de mañana (1º, 3º y 5º), en la Facultad de Derecho; y en turno de tarde (2º, 4º, y 6º), en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADE		
Primer Curso	Mañana	de la A a la Z
Segundo Curso	Tarde	de la A a la Z
Tercer Curso	Mañana	de la A a la Z
Cuarto Curso	Tarde	de la A a la Z
Quinto Curso	Mañana	de la A a la Z
Sexto Curso	Tarde	de la A a la Z

En León, a 29 de agosto de 2023.